

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/OBR-015993/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por Departamento promotor, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Obras para la instalación de un sistema VRF bomba de calor con unidades exteriores y 5 unidades interiores de conductos y el apoyo de recuperadores de calor para la climatización del C.S. El Bercial".

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/OBR-015993/2018** denominado "**Obras para la instalación de un sistema VRF bomba de calor con unidades exteriores y 5 unidades interiores de conductos y el apoyo de recuperadores de calor para la climatización del C.S. El Bercial**" mediante procedimiento abierto simplificado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 110.650,63 € IVA incluido.

El objeto del contrato viene dado por la necesidad de la incorporación de un sistema VRF bomba de calor, con unidades exteriores y 5 unidades interiores de conductos y el apoyo de recuperadores de calor que cumplan con las exigencias del RITE en materia de eficiencia energética y seguridad, y que a su vez debe cumplir con las instalaciones térmicas de los edificios destinadas a atender la demanda de bienestar e higiene de las personas.

La idoneidad del contrato se justifica por tratarse de una inversión para mejorar el sistema de climatización durante una larga vida útil. El actual sistema de climatización por obsolescencia, adolece de rendimiento y de eficiencia energética, dándose por finalizado su ciclo de vida.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

